

---

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P.**

---

**ACTA DE REUNIÓN  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

En Santa Marta D.T.C.H., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 9:00 a.m., se reunieron en la Gerencia General de la ESSMAR E.S.P., la Dra. Ingrid Aguirre Juvinao- Gerente General, Carlos Páez Cantillo- Secretario General con funciones de Control Interno, Eder Ojeda Carranza- Subgerente Corporativo, Dr. Carlos Mario Redondo-Director de Aseo y Aprovechamiento, Dr. Anderson Guzmán Rada- Director de Actividad Complementaria, Ing. Wilmer Ponce Obregón- P.E. Grupo PGIRS, Ing. Orlando Leguía- P.U. Atención al Ciudadano, Emma Peñate Aragón-P.E. de Planeación Estratégica y SIG y Erwin Adrián Agudelo- Contratista de Apoyo MECI, con el fin de efectuar seguimiento al Plan Estratégico institucional 2016- 2019 de la ESSMAR E.S.P. y exponer a la Alta Dirección de la entidad los avances del plan, solicitándose para este informe los avances del 2do semestre de 2017.

Durante el desarrollo de la reunión, inicialmente el contratista de apoyo MECI, recuerda a cada área el contenido del Plan Estratégico, iniciando por explicar cada uno de los indicadores de gestión que corresponde a cada área de la entidad, para el corte 21 de diciembre de 2017.

Por otro lado, se señalan las Acciones Estratégicas con sus respectivos indicadores para lograr el porcentaje de avance de los mismos, por lo cual se solicita la entrega formal de las evidencias de cumplimiento.

Por su parte, la profesional especializada del grupo funcional de planeación estratégica señala que, una vez realizada la asesoría a cada uno de los líderes de procesos para diligenciar las fichas técnicas de cada indicador, éstos realizaron unas apreciaciones y aclaraciones en cuanto al cumplimiento del Plan Estratégico 2016- 2019 adoptado, por lo que se solicitó que la reunión se realizare en el marco de Comité de Control Interno, en presencia de la Gerente General.

Así las cosas, procede cada uno de los líderes de procesos a explicar las actividades que de alguna manera afectaron el cumplimiento de sus indicadores, así:

- **Interventoría:** en cuanto a los indicadores *seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento, seguimiento a las actividades del plan de mejoramiento, plan de contenerización de la ciudad en ejecución y supervisado y contenedores adquiridos durante el cuatrienio*, es necesario aclarar que no se logró el 100% de ejecución de éstos indicadores debido a que algunos contenedores aun no han sido instalados, debido a las sensibilizaciones en cada uno de los sectores. Ahora bien, en cuanto a los indicadores *nuevos barrios incluidos con barrido manual en el Distrito de Santa Marta, Barrios legalizados con prestación de servicio de barrido y recolección ordinaria y Nuevos barrios legalizados que reciben la prestación del servicio de recolección de residuos y barrido manual*, su cumplimiento depende de la actualización del PGIRS Distrital, cuya adopción se está coordinando por parte de la Secretaria de Planeación Distrital.
- **PGIRS:** Por su parte, el profesional especializado de PGIRS, señaló que algunos indicadores quedaron bajos por temas de apoyo a las rutas de recolección, en tanto algunos vehículos habían tenido fallas mecánicas, así mismo, hubo actividades concentradas en los XXVIII Juegos Bolivarianos 2017, celebrados en la ciudad. Y por otro lado, se logró el cumplimiento de otros indicadores que inicialmente se habían previsto para el año 2018, como la Empresa de Servicios Públicos de Reciclaje.

---





**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P.**

- **Gestión Administrativa y Financiera:** Manifiesta el Subgerente Corporativo, que pese a que se contrató un diplomando para los funcionarios de la entidad, en los que se llenaran los aspectos profesionales a capacitar por cada área, éste tiene su culminación para la vigencia 2018, pues por temas presupuestales no fue posible contratar capacitaciones sino hasta finales del último semestre del año.
- **Operaciones Complementarias:** Manifestó el Director de Actividad Complementaria, que para este último semestre se alcanzó un gran logro y ello es la adquisición de nueva maquinaria para fortalecer la prestación de servicios.
- **Gestión Estratégica, Gestión de la Calidad y Control Interno:** los responsables de éstos procesos no tuvieron sugerencia de modificación alguna.

Por último, señala la Gerente General de la entidad, que es importante que para el 2018, se reestructuren los procesos de la entidad, se actualice la misión, visión y política de calidad de la empresa, así como que se modifique en los aspectos necesarios el Plan Estratégico Institucional 2016- 2019, y que ello debe ser aprovechado para que cada área mejore sus esfuerzos en cumplir cada una de las metas planteadas.

Siendo las 11:00 a.m., firman los asistentes:

**INGRID AGUIRRE UVIÑO**  
Gerente General

**ERWIN AGUIRRE AGUDELO**  
Contratista de Apoyo MECI

**EDER OJEDA CARRANZA**  
Subgerente Corporativo

**ANDERSON GUZMÁN RADA**  
Director de Actividad Complementaria

**ORLANDO LEGUIA**  
P.U. de Atención al Ciudadano

**EMMA PEÑATE ARAGON**  
P.E. de Planeación Estratégica y SIG

**CARLOS PÉREZ CANTILLO**  
Secretario General con funciones de Control Interno.

**CARLOS MARIO REDONDO BURGOS**  
Director de Aseo y Aprovechamiento

**WILMER PONCE OBREGÓN**  
P.E. de PGIRS

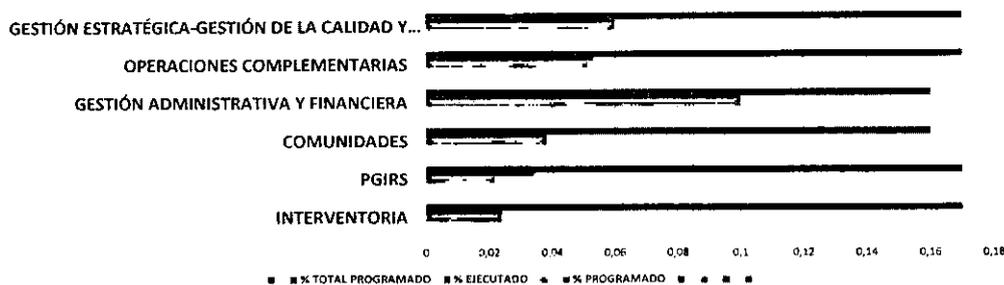
**LUIS GABRIEL LOZANO**  
Asesor Externo de Control Interno

Pdo.: E. Agudelo  
Rdo.: E. Peñate

**PARTICIPACIÓN POR PROCESOS**

PROCESOS	% PROGRAMADO 2017	% EJECUTADO	% TOTAL PROGRAMADO
INTERVENTORIA	8%	6,32%	17%
PGIRS	10,88%	6,45%	17%
GESTIÓN FINANCIERA	8,33%	7,33%	16%
OPERACIONES COMPLEMENTARIAS	8,87%	7,47%	17%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	12%	7,86%	16%
GESTIÓN ESTRATÉGICA-GESTIÓN DE LA	4,72%	4,47%	17%

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO- PLAN ESTRATEGICO 2017 (Fecha de Corte ENERO- DICIEMBRE de 2017)**



**ANÁLISIS**

El presente informe del Plan Estratégico 2016- 2017, correspondiente a la vigencia 2017 por cada una de las áreas de la entidad. Ahora bien, es importante señalar que para este último informe de avance de ejecución se tiene en cuenta el porcentaje de ejecución proyectado y/o programado hasta el año 2017, quedando el informe de avance de corte 21 de diciembre de 2017 de la siguiente forma:

- INTERVENTORÍA:** 6,32% ejecutado del 8% del Cumplimiento Proyectado.
- PGIRS:** 6,45% ejecutado del 10,88% de Cumplimiento Proyectado.
- GESTIÓN FINANCIERA:** 7,33% ejecutado del 8,33% de Cumplimiento Proyectado.
- OPERACIONES COMPLEMENTARIAS:** 7,47% ejecutado del 8,87% de Cumplimiento Proyectado.
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA:** 7,86% ejecutado del 12% del Cumplimiento Proyectado
- GESTIÓN ESTRATÉGICA- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO:** 4,47% ejecutado del 4,72% de Cumplimiento Proyectado.

De acuerdo a lo anterior, se observa que GESTIÓN ESTRATÉGICA- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO, cumplió con el 95% de cumplimiento del porcentaje proyectado de acuerdo al Plan Estratégico 2016- 2019, lo que indica que cumplieron los estándares de planeación. Por su lado, GESTIÓN FINANCIERA alcanzó un 88% de cumplimiento, lo que indica que realizó todas las acciones preventivas requeridas para lograr la meta, así como OPERACIONES COMPLEMENTARIAS con un 84% de cumplimiento, logrando mantener sus estándares de planeación.

Ahora bien, INTERVENTORIA logró el 79%, lo que indica que debieron ejercerse acciones de mejoramiento para alcanzar las metas propuestas. Así, quedaron pendiente por ejecutar los siguientes indicadores: 1. Número de planes de mejoramiento suscritos/ Número de planes de mejoramiento ejecutados, del cual pese a que se suscribió el mismo en el mes de septiembre de 2017, el total de porcentaje de ejecución no se logró para esta vigencia, quedando pendiente la ubicación de unos contenedores para el año 2018; 2. Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento/ Total de planes de mejoramiento, del cual se alcanzó el 80% de cumplimiento; 3. Supervisión del Plan de Contenerización realizada/ Supervisión del Plan de Contenerización programada, del cual se obtuvo el 80% de cumplimiento; 4. Número de contenedores instalados y supervisados / Número de contenedores programados, del cual se alcanzó un 80% de cumplimiento y por otro lado, tiene 3 indicadores que dependen de la actualización del PGIRS Distrital, del cual aún no se les ha dado ninguna medición.

En cuanto a GESTIÓN ADMINISTRATIVA, del 100% proyectado hasta la vigencia 2017, tiene el segundo porcentaje más bajo con el 66% de ejecución. Sólo con 2 actividades para ser medidas, cumplió una con el 91%, consistente en Ampliación de la planta de personal y de la otra actividad nada de dijo, relacionada con el Plan de Capacitaciones de la entidad, el cual en la vigencia 2016, tuvo un porcentaje de ejecución supremamente bajo.

Y por último, PGIRS cuyo proceso cuenta con el porcentaje más bajo de ejecución, en tanto del 100% tiene un 59% de ejecución. Así: 1. Variación de los Residuos Sólidos Reciclados con un 1%; 2. Número de sitios recuperados con un 84%; 3. Aumento de barrios con rutas selectivas y separación en la fuente en el Distrito con un 94%; 4. Toneladas aprovechadas mediante tecnologías físicas, químicas y térmicas en zona urbana con un 0,76%; 5. Cobertura de colegios sensibilizados, con un 66%; 6. Efectividad de las sensibilizaciones en los colegios con un 57%. En este sentido, es necesario que se ejerzan acciones que permitan aumentar la medición de estos indicadores.

**RECOMENDACIONES**

En aras de generar oportunidades de mejora durante el ejercicio del cumplimiento del Plan de Estrategico 2016 - 2019, se recomienda ejercer las acciones preventivas necesarias para mejorar la ejecución de cada uno de los indicadores del Plan, así mismo, se recomienda tener en cuenta los términos para la entrega de los informes de gestión de los indicadores, ello es mínimo 15 días contados a partir de la culminación del semestre o máximo 30, de acuerdo al volumen de la información.

Por otro lado, se recomienda que cada líder de procesos haga una revisión mensual del Plan para que observe qué actividades deben ser cumplidas de esta forma. También se recomienda a cada área, informar a Planeación Estratégica y SIG si tienen dudas con respecto a sus indicadores de gestión para poder guiarlos y así cumplir con éxito los objetivos del Plan Estratégico 2016 - 2019.

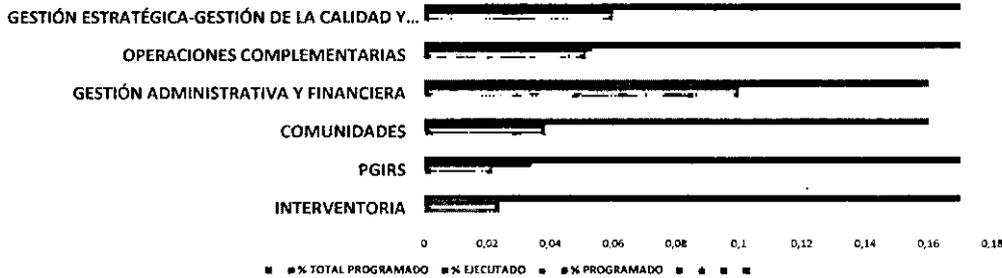
*Emma Peñate A.*  
 Proyectó:  
**EMMA PEÑATE ARAGÓN**  
 P.E. Grupo Funcional Planeación Estratégica



**PARTICIPACIÓN POR PROCESOS**

PROCESOS	% PROGRAMADO 2017	% EJECUTADO	% TOTAL PROGRAMADO
INTERVENTORIA	8%	6,32%	17%
PGIRS	10,88%	6,45%	17%
GESTIÓN FINANCIERA	8,33%	7,33%	16%
OPERACIONES COMPLEMENTARIAS	8,87%	7,47%	17%
GESTION ADMINISTRATIVA	12%	7,86%	16%
GESTIÓN ESTRATÉGICA-GESTIÓN DE LA	4,72%	4,47%	17%

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO- PLAN ESTRATEGICO 2017 (Fecha de Corte ENERO- DICIEMBRE de 2017)**



**ANÁLISIS**

El presente informe del Plan Estratégico 2016- 2017, correspondiente a la vigencia 2017 por cada una de las áreas de la entidad. Ahora bien, es importante señalar que para este último informe de avance de ejecución se tiene en cuenta el porcentaje de ejecución proyectado y/o programado hasta el año 2017, quedando el informe de avance de corte 21 de diciembre de 2017 de la siguiente forma:

- INTERVENTORÍA:** 6,32% ejecutado del 8% del Cumplimiento Proyectado.
- PGIRS:** 6,45% ejecutado del 10,88% de Cumplimiento Proyectado.
- GESTIÓN FINANCIERA:** 7,33% ejecutado del 8,33% de Cumplimiento Proyectado.
- OPERACIONES COMPLEMENTARIAS:** 7,47% ejecutado del 8,87% de Cumplimiento Proyectado.
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA:** 7,86% ejecutado del 12% del Cumplimiento Proyectado
- GESTIÓN ESTRATÉGICA- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO:** 4,47% ejecutado del 4,72% de Cumplimiento Proyectado.

De acuerdo a lo anterior, se observa que GESTIÓN ESTRATÉGICA- GESTIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL INTERNO, cumplió con el 95% de cumplimiento del porcentaje proyectado de acuerdo al Plan Estratégico 2016- 2019, lo que indica que cumplieron los estándares de planeación. Por su lado, GESTIÓN FINANCIERA alcanzó un 88% de cumplimiento, lo que indica que realizó todas las acciones preventivas requeridas para lograr la meta, así como OPERACIONES COMPLEMENTARIAS con un 84% de cumplimiento, logrando mantener sus estándares de planeación.

Ahora bien, INTERVENTORIA logró el 79%, lo que indica que debieron ejercerse acciones de mejoramiento para alcanzar las metas propuestas. Así, quedaron pendiente por ejecutar los siguientes indicadores: 1. Número de planes de mejoramiento suscritos/ Número de planes de mejoramiento ejecutados, del cual pese a que se suscribió el mismo en el mes de septiembre de 2017, el total de porcentaje de ejecución no se logró para esta vigencia, quedando pendiente la ubicación de unos contenedores para el año 2018; 2. Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento/ Total de planes de mejoramiento, del cual se alcanzó el 80% de cumplimiento; 3. Supervisión del Plan de Contenerización realizada/ Supervisión del Plan de Contenerización programada, del cual se obtuvo el 80% de cumplimiento; 4. Número de contenedores instalados y supervisados / Número de contenedores programados, del cual se alcanzó un 80% de cumplimiento y por otro lado, tiene 3 indicadores que dependen de la actualización del PGIRS Distrital, del cual aún no se les ha dado ninguna medición.

En cuanto a GESTIÓN ADMINISTRATIVA, del 100% proyectado hasta la vigencia 2017, tiene el segundo porcentaje más bajo con el 66% de ejecución. Sólo con 2 actividades para ser medidas, cumplió una con el 91%, consistente en Ampliación de la planta de personal y de la otra actividad nada de dijo, relacionada con el Plan de Capacitaciones de la entidad, el cual en la vigencia 2016, tuvo un porcentaje de ejecución supremamente bajo.

Y por último, PGIRS cuyo proceso cuenta con el porcentaje más bajo de ejecución, en tanto del 100% tiene un 59% de ejecución. Así: 1. Variación de los Residuos Sólidos Reciclados con un 1%; 2. Número de sitios recuperados con un 84%; 3. Aumento de barrios con rutas selectivas y separación en la fuente en el Distrito con un 94%; 4. Toneladas aprovechadas mediante tecnologías físicas, químicas y térmicas en zona urbana con un 0,76%; 5. Cobertura de colegios sensibilizados, con un 66%; 6. Efectividad de las sensibilizaciones en los colegios con un 57%. En este sentido, es necesario que se ejerzan acciones que permitan aumentar la medición de estos indicadores.

**INGRID AGUIRRE JOVINAD**  
Gerente General

*J*